



FICHA TECNICA INDICADORES 2012
DE GESTION

PILAR DE DESARROLLO /CIMIENTO: Seguridad pública

VERTIENTE: Seguridad Pública

TEMA ESTRUCTURAL: Seguridad Pública Eficaz para proteger a la Población

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0401010000 - Seguridad pública

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0401010103 - Formación y capacitación profesional para la seguridad pública

UNIDAD RESPONSABLE: 22600 Secretaría de Seguridad Ciudadana

UNIDAD EJECUTORA: 226C0 Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [5874] - Elementos Municipales capacitados

FORMULA DE CALCULO: $((\text{Elementos municipales capacitados en el periodo actual} / \text{Elementos municipales capacitados en el mismo periodo año anterior}) - 1) * 100$

INTERPRETACION: El indicador reflejara el incremento porcentual de número de elementos de Seguridad Pública Municipal capacitados respecto al año anterior

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Estadística interna

AMBITO GEOGRAFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Elementos municipales capacitados en el periodo actual	Persona	Suma	3110	550	18	964	31	3110	10	2814	90
Elementos municipales capacitados en el mismo periodo año anterior	Persona	Suma	3033	540	18	540	18	3033	10	3033	10

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Incrementar en un 2.5% los elementos de Seguridad Pública Municipal capacitados con respecto al mismo periodo del año anterior.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
2.54	1.85	78.52	4,240.00		2.54	-7.22	-284.42	

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el Cuarto Trimestre del año 2012 (Sep-Dic) se presentó un incremento del 78.51 por ciento de la capacitación a los elementos, con relación al mismo trimestre del 2011. Cabe resaltar que la meta programada del número total de elementos capacitados anualmente, no se logró superar debido al cambio de administración municipal, lo que afectó al personal de Seguridad Pública Municipal. En el presente año se reforzará esta meta con acciones eficaces y eficientes, que darán como resultado la superación de dicha meta, en beneficio de los servidores públicos a capacitar. Al realizar una capacitación integral y continua a los elementos policiales, se construye una policía comprometida con la ciudadanía en su seguridad y respeto a los derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

C. Leticia Torres Martínez
Enlace ante la UIPPE

Vo. Bo

M. en D. Rocío Alonso Ríos
Coordinadora del Instituto de Profesionalización